



ANEXO II: MEJORA DE DETERMINADOS PUNTOS DE LA BASE DE LA CONVOCATORIA Y ARGUMENTACIÓN.

A efectos de la valoración y grado de afectación sobre la calidad del suministro a realizar, se citan los aspectos que SE MEJORAN respecto de las bases de convocatoria: (Cítese: punto de la base, aspecto mejorado, motivo y argumentación).